

Madrid Martes 4 de Setiembre.

NUMERO 285.

Relacion de fincas que se estan subastando de las aplicadas al Crédito público para pago de la deuda nacional, expresiva de las provincias donde se hallan, su situacion, procedencia, cantidades en que han sido tasadas por los peritos en venta y renta, y dias del primer remate, que se ha de verificar trascurridos 50 dias, contados desde hoy en que se anuncian.

En la provincia de Valladolid, procedentes del suprimido monasterio de nuestra Sra. de la Mejorada de la villa de Olmedo, cuyo primer remate se ha de celebrar en dicha villa.

En término del lugar de Ramiro.

Una tierra al pago de Carra Molino, de 320 estadales, en venta 160 rs., y en renta 12.—Otra al de Maribañez, de 329 estadales, en venta 200 rs., y en renta 18.—Otra á id., de 150 estadales, en venta 60 rs., y en renta 8.—Otra á id., de 340 id., en venta 130 rs., y en renta 13.—Otra al camino del despoblado de S. Cristóbal, de 294 id., en venta 120 rs., y en renta 10.—Otra al pago del Hornillo, de 307 id., en venta 140 rs., y en renta 13.—Otra al Labajo Grande, de 120 id., en venta 60 rs., y en renta 8.—Otra al Hoyo Dominguez y Barquillo, de 250 id., en venta 150 rs., y en renta 10.—Otra á los Prajedones de la Vega, de 347 id., en venta 170 rs., y en renta 15.—Otra al Hoyo de la Vega ó las Lastras, de 660 id., en venta 700 rs., y en renta 45.—Otra al camino de los Mesones de Ataquines, de 148 id., en venta 180 rs., y en renta 13.—Otra á Carragallegana, de 360 estadales, en venta 200 rs., y en renta 13.—Otra á los Cañuelos, de 421 estadales, en venta 230 rs., y en renta 13.—Otra al Pozanco y camino de Ataquines, de 137 id., en venta 110 rs., y en renta 7.—Otra á la Cuesta del Escobar, de 270 id., en venta 140 rs., y en renta 8.—Otra á id., de 574 id., en venta 200 rs., y en renta 15.—Otra al pago de Braojos, de 586 id., en venta 200 rs., y en renta 15.—Otra á id., de 209 id., en venta 120 rs., y en renta 10.—Otra á las Pulgas y Cabrada de Moraleja, de 262 id., en venta 180 rs., y en renta 13.—Otra á id., de 1300 estadales, en venta 700 rs., y en renta 63.—Otra á Carra Campo, de 288 id., en venta 160 rs., y en renta 13.—Otra al pago de las Pulgas, de 355 id., en venta 300 rs., y en renta 18.—Otra á id., de 174 id., en venta 120 rs., y en renta 8.—Otra al camino de S. Vicente, de 197 id., en venta 180 rs., y en renta 10.—Otra á id., de 143 id., en venta 100 rs., y en renta 5.—Otra á la cuesta de la Atalaya, de 142 id., en venta 80 rs., y en renta 5.—Otra á id., titulada la Razafla, de 219 id., en venta 140 rs., y en renta 10.—Otra al pago de Vible y la Tertera, de 1006 id., en venta 600 rs., y en renta 45.—Otra á id., de 379 id., en venta 190 rs., y en renta 13.—Otra á la Tertera y camino de S. Vicente, de 401 id., en venta 180 rs., y en renta 10.—Otra á las Raposeras, de 440 id., en venta 200 rs., y en renta 13.—Otra al Conejero y sitio de lo Verde, de 417 id., en venta 150 rs., y en renta 10.—Otra á Carra San Juan, de 381 id., en venta 260 rs., y en renta 13.

En término del lugar de Bocigas.

Una tierra al pago de las Bodegas, su cabida 585 estadales, en venta 585 rs., y en renta 28.—Otra al pago de Cortanilla, de 133 id., en venta 183 rs., y en renta 9.—Otra al sendero de la Olmita, de 756 id., en venta 1512 rs., y en renta 80.—Otra al Lavajo de la Polonia, de 362 id., en venta 362 rs., y en renta 18.—Otra al camino de Almenara, de 291 id., en venta 291 rs., y en renta 14.—Otra al pago de los Ventrigueros, de 372 id., en venta 372 rs., y en renta 19.—Otra al camino de la Fuente, de 254 id., en venta 254 rs., y en renta 13.—Otra á id., de 461 estadales, en venta 461 rs., y en renta 23.—Otra á id., de 125 id., en venta 125 rs., y en renta 5.—Otra á id., de 173 estadales, en venta 173 rs., y en renta 8.—Otra á id., de 491 id., en venta 491 rs., y en renta 25.—Otra al pago del Galgo, de 409 id., en venta 818 rs., y en renta 45.—Otra al sendero de la Mula, de 202 id., en venta 202 rs., y en renta 10.—Otra al sendero del Retamal, de 803 id., en venta 803 rs., y en renta 40.—Otra á id., de 203 id., en venta 203 rs., y en renta 10.—Otra á id., de 541 id., en venta 1082 rs., y en renta 60.—Otra al pago del Cornejo, de 195 id., en venta 390 rs., y en renta 23.—Otra al sendero del Mazo, de 200 id., en venta 400 rs., y en renta 23.—Otra por encima del Ontaner, de 461 id., en venta 463 rs., y en renta 23.—Otra á id., de 170 id., en venta 340 rs., y en renta 18.—Otra al Hoyo de Cotes, de 174 id., en venta 348 rs., y en renta 18.—Otra á id., de 219 id., en venta 438 rs., y en renta 23.—Otra al Pico de Grimald, de 225 id., en venta 450 rs., y en renta 25.—Otra á los Egidos, de 257 id., en venta 642 rs., y en renta 43.—Otra á Trascusa, de 101 id., en venta 202 rs., y en renta 8.—Otra á las Lembigueras, de 282 id., en venta 564 rs., y en renta 30.—Otra á id., de 216 id., en venta 432 rs., y en renta 23.—Otra al pago de Martierero, de 734 estadales, en venta 1835 rs., y en renta 108.—Otra al pago del Hinojal, de 211 estadales, en venta 422 rs., y en renta 23.—Otra al camino de la Aldigueta, de 144 id., en venta 360 rs., y en renta 23.—Otra á id., de 575 id., en venta 575 rs., y en renta 18.—Otra á id., de 892 estadales, en venta 1784 rs., y en renta 100.—Otra al pago de Gozmolino, de 325 id., en venta 650 rs., y en renta 34.—Otra á Valondillo, de 1340 id., en venta 1340 rs., y en renta 68.—

Otra á id., de 272 id., en venta 544 rs., y en renta 28.—Otra al pago de Valondo, de 206 id., en venta 412 rs., y en renta 23.—Otra á id., de 492 estadales, en venta 984 rs., y en renta 55.—Otra á id., de 558 id., en venta 1116 rs., y en renta 60.—Otra á id., de 495 id., en venta 990 rs., y en renta 55.—Otra á id., de 323 id., en venta 323 rs., y en renta 15.—Otra á id., de 285 id., en venta 715 rs., y en renta 43.—Otra al pago del Rubial, de 518 id., en venta 1295 rs., y en renta 78.—Otra por bajo de la Cuesta Faivegara, de 3122 id., en venta 6244 rs., y en renta 125.—Otra en id., de 458 estadales, en venta 916 rs., y en renta 59.—Otra á las Paderuelas, de 328 id., en venta 328 rs., y en renta 17.—Otra al pago de la Hornera, de 275 id., en venta 275 rs., y en renta 14.—Otra al pago de la Hoz, de 3291 id., en venta 3291 rs., y en renta 165.—Otra al Carril de Avila, de 357 id., en venta 357 rs., y en renta 18.—Otra á id., de 362 id., en venta 362 rs., y en renta 16.—Otra á id., de 349 id., en venta 349 rs., y en renta 18.—Otra al sendero de la Hornera, de 419 id., en venta 838 rs., y en renta 48.—Otra á id., de 409 id., en venta 409 rs., y en renta 20.—Otra á id., de 735 id., en venta 1470 rs., y en renta 80.—Otra á id., de 294 id., en venta 294 rs., y en renta 15.—Otra á id., de 1090 estadales, en venta 1090 rs., y en renta 55.—Otra á id., de 422 id., en venta 844 rs., y en renta 45.—Otra á id., de 375 estadales, en venta 750 rs., y en renta 22.—Otra al pago del Arroyo de Torcas, de 135 id., en venta 135 rs., y en renta 7.—Otra al pozo de Cabañas, de 929 id., en venta 929 rs., y en renta 48.—Otra á la Puerta de Cabañas, de 867 id., en venta 2167 rs., y en renta 129.—Otra á la Huerta de Aguilar, de 1437 rs., y en renta 74.—Otra á la Colorada, de 2274 id., en venta 4548 rs., y en renta 258.—Otra al sendero de Valromero, de 309 id., en venta 618 rs., y en renta 35.—Otra á id., de 503 id., en venta 1006 rs., y en renta 55.—Otra á id., de 300 id., en venta 600 rs., y en renta 33.—Otra á las Bodegas de Cabañas, de 448 id., en venta 896 rs., y en renta 55.—Otra al pago del Caballo, de 367 id., en venta 922 rs., y en renta 56.—Otra á id., de 330 id., en venta 825 rs., y en renta 50.—Otra á la Cuesta Alconera, de 226 id., en venta 454 rs., y en renta 25.—Otra al pago del Caballo, de 253 id., en venta 631 rs., y en renta 38.—Otra á id., de 147 id., en venta 294 rs., y en renta 16.—Otra al pago de la Puente, de 345 id., en venta 690 rs., y en renta 38.—Otra al camino de Vallamalero, de 280 id., en venta 700 rs., y en renta 42.—Otra á id., de 264 id., en venta 528 rs., y en renta 23.—Otra á id., de 134 id., en venta 268 rs., y en renta 13.—Otra á las Eras de Abajo, de 361 id., en venta 361 rs., y en renta 18.—Otra al Bedon del Grullo, de 171 id., en venta 48 rs., y en renta 10.—Otra al camino de Cabañas, de 176 id., en venta 176 rs., y en renta 8.—Otra á id., de 631 id., en venta 1262 rs., y en renta 70.—Otra al pago de los Moaguillos, de 1258 id., en venta 2516 rs., y en renta 63.—Otra á id., de 507 id., en venta 507 rs., y en renta 25.—Otra á id., de 1029 id., en venta 2029 rs., y en renta 50.—Otra á id., de 416 id., en venta 416 rs., y en renta 20.—Otra al sendero de los Moaguillos, de 798 id., en venta 798 rs., y en renta 40.—Otra al pago de la Gruitera, de 209 estadales, en venta 418 rs., y en renta 23.—Otra á S. Pelayo, de 603 estadales, en venta 1507 rs., y en renta 88.—Otra al Cosanilla de S. Pelayo, de 435 id., en venta 870 rs., y en renta 48.—Otra al pago de la Vega, de 341 id., en venta 682 rs., y en renta 38.—Otra al pago de la Respanda, de 117 estadales, en venta 292 rs., y en renta 18.

NUMERO 286.

En la provincia de Sevilla, procedentes del monasterio de S. Isidro del Campo de la villa de Sanctiponce, cuyo primer remate ha de celebrarse en la ciudad de Sanlúcar la Mayor.

Los molinos, nombrados de la Encarnación, situados en término de la villa de Girena, compuestos de 3 piedras corrientes y una inutilizada, con el completo de pertrechos, casa habitacion, 4 fanegas de tierra contiguas y un huerto, los cuales tienen de gravamen á favor del hospital de la Sangre de la ciudad de Sevilla 358 rs. y 28 mrs. vn., su capital 10,294 rs. y 4 mrs., en venta 61,306 rs. y 30 mrs., y en renta 1500 rs.

NOTA. El actual inquilino de esta finca recibió los pertrechos apreciados en 1692 rs. vn., con la condición de que cuando cese se han de volver á justipreciar y se le han de abonar las mejoras que hubiese hecho en ellos.

Fincas en término de la villa de Salteras en los ruedos de la de Sanctiponce.

Dos hazas de tierra calma, nombrada el Esparragal y los Llanos, que con otras formaban el cortijo de Casabuena, de 184 fanegas de cabida y el caserío de dicho cortijo, que con las dos suertes anteriores constituyen una sola finca, en venta 159,075 rs., y en renta 4772.—Una haza, nombrada los Barros, que perteneció á dicho cortijo, de 192 fanegas y media de cabida, en venta 116,500 rs., y en renta 3465.—Otra, nombrada Sta. Catalina, que tambien era parte de dicho cortijo, de 156 fanegas de cabida, en venta 109,200 rs., y en renta 3276.—Otra, nombrada la Romera, que tambien fue de dicho cortijo, de 50 fanegas, en venta 42,500 rs., y en renta 1275.—Otra haza, nombrada los Picos, tambien de dicho cortijo, de 22 fanegas, en venta 18,700 rs., y en renta 571.—Unas playas de tierra, de super or calidad, nombrada el Alubion, de 30 fanegas, en venta 900 rs., y en

renta 2700.—Una haza, nombrada Gallinería ó Sajares, de primera calidad, de 10 fanegas y media, en venta 330 rs., y en renta 990.—Otra haza, nombrada la Redondilla, de primera id., de 2 fanegas, en venta 40 rs., y en renta 120.—Otra, nombrada el Duranillo, de primera calidad, de 30 fanegas, en venta 600 rs., y en renta 1800.—Otra, nombrada la Encinilla, de primera calidad, de 25 fanegas de cabida, en venta 500 rs., y en renta 1500.—Otra, nombrada las Verdadas, de segunda calidad, de 16 fanegas de cabida, en venta 12,800 rs., y en renta 384.—Un pedazo de tierra, nombrado las Chozas, de segunda calidad, como de una aranzada, en venta 1600 rs., y en renta 84.—Una haza, nombrada los Salcerones, de primera calidad, de 8 fanegas y media, en venta 60 rs., y en renta 180.—Un cercado de gavia y ballado, nombrado el Palomar ó Garrotas, de primera calidad, de 50 fanegas de tierra, pobladas con 2300 matorros de garrotal y algunos olivos grandes, en venta 2300 rs., y en renta 6900.

Finca situada en término de la villa de Valencina, en los ruedos de la de Sanctiponce.

Una haza, nombrada Cuartillas Bajas, de 15 fanegas de cabida, de primera calidad, en venta 180 rs., y en renta 540.—Otra, nombrada Cuartillas Altas, de 29 fanegas, de primera id., en venta 290 rs., y en renta 870.—Otra al sitio de los Molinos, que labra Gerónimo de los Santos, de 28 fanegas, de segunda id., en venta 19,600 rs., y en renta 588.—Otra, nombrada el Abadejo, de 3 fanegas, en venta 2100 reales, y en renta 63.

Finca situada en término de Villanueva del Ariscal.

Una haza, de 12 aranzadas de cabida, sembrada de pinos, en venta 4800 rs.

En la provincia de Madrid, procedentes del extinguido monasterio de la Cartuja del Paular de Segovia, cuyo primer remate se ha de verificar en esta corte y juzgado de primera instancia de D. Josef Martinez Moscoso.

Una casa sita en la calle de Alcalá, núm. 2, manz. 267, con la carga de 120 rs. anuales por farol y sereno al 33 y un tercio el millar, produce el capital de 40 rs., que rebajados del total de la tasacion quedan líquidos, en venta 294,618 rs.—Otra calle de Cedaceros, número 8, manz. 267, que rebajados de su tasacion 40 rs. que tiene de carga por igual razon que la anterior, quedan líquidos, en venta 134,344 rs.—Otra, calle de la Cruz esquina á la de Majaderitos, número 10, manz. 209, que rebajados 40 rs. que tiene de carga por la idéntica razon que los anteriores, quedan líquidos, en venta 84,992 rs.

En la provincia de Granada, procedentes de temporalidades de los ex-jesuitas, cuyo primer remate se ha de celebrar en la ciudad de Motril.

El edificio del ingenio, nombrado Trepiche Viejo, que fue fábrica de azúcares, situada en dicha ciudad de Motril, inmediato á la rambla del convento de capuchinos, en venta 92,990 rs., y en renta 2004.—Una parte de dicho ingenio, que nombran la Cuadra de la Leña, compuesta de 15 viviendas, en venta 20,418 rs., y en renta 2920.—Otra parte del referido ingenio, que fue fábrica de azúcar, á cuya pieza nombran la Cuadra de la Princesa, que actualmente sirve de cuartel, en venta 33,228 rs., y en renta 1350.—La casa-edificio, que sirvió de colegio á los ex-jesuitas, en dicha ciudad y placeta que llaman de la Compañía, en venta 35,930 rs., y en renta 480.—Un solar, cercado de tapias, situado en lo interior de las casas pertenecientes á esta hacienda, y hace fachada á la plazuela de la entrada de la huerta del colegio, en venta 1116 rs.—Un cuarto de casa pequeño, con un corral grande, situado en la placeta que llaman de Castel de Ferro de la misma ciudad, en venta 1129 rs., y en renta 120.—Una casa pequeña, sita en dicha ciudad y placeta del Castel de Ferro, en venta 4056 rs., y en renta 240.—Un cuarto de casa pequeño, situado asimismo en dicha ciudad y en la misma plazuela, en venta 416 rs., y en renta 60.

AUDIENCIA DE MADRID.

Continúa la visita general de cárceles de la de Corte.

Joaquin Sanz. Procede del juzgado sexto de primera instancia de esta corte. Preso en 5 de Diciembre de 820 por robo de un reloj y sospechas de acciones torpes. Estado de su causa. En sumario. Providencia de visita: siga.

Feliciano Lopez Hermoso. Procede del mismo. Preso en 6 de Diciembre de 820 por heridas hechas á Domingo Pesquera. Estado de su causa. Concluido el sumario y en poder del juez para proveer. Providencia de visita: siga.

Luis Fascineli. Procede del mismo. Preso en 29 de Setiembre de 820 por robo de 48 rs. y unos guantes. Estado de su causa. En el promotor fiscal. Providencia de visita: siga.

Julian Arenas y Florean Arroyo. Procede del mismo. Presos en 16 de Setiembre y 21 de Diciembre de 820 por heridas causadas á Felix Utrera y sospechas de robo. Estado de su causa. Mandado evacuar citas, á cuyo fin se han librado despachos. Providencia de visita: siga.

Ramona Audul. Procede del juzgado de primera instancia, séptimo de esta corte. Preso en 18 de Julio de 820 por robo de ropas á Pedro García. Estado de su causa. Tomada por el procurador del reo en 19 de Diciembre. Providencia de visita: siga.

Manuel Alvarez. Procede del mismo. Preso en 4 de Agosto de 820 por sospechas de robo y no conocersele oficio. Estado de su causa. Ratificándose los testigos del sumario. Providencia de visita: siga.

Eugenio Lopez. Procede del mismo. Preso en 15 de Agosto de 820 por haber querido dar á su muger con un cuchillo prohibido. Es-

tado de su causa. Mandado pasar al promotor fiscal para la acusacion. Providencia de visita: siga.

D. Valeriano Ochoa y siete consortes. Procede del mismo. Preso en 5 de Agosto de 820 por robos. Estado de su causa. Devuelta por la audiencia y en poder del primer juez para dar providencia hace tres dias. Providencia de visita: siga.

D. Antonio Farigola. Procede del mismo. Preso en 8 de Setiembre de 820 por tumultuario y otras cosas. Estado de su causa. Tomada por su procurador en 20 de Diciembre. Providencia de visita: siga.

Santiago Nieto. Procede del mismo. Preso en 31 de Octubre por haberle encontrado con una maleta y ropas pertenecientes al regimiento de Almansa. Estado de su causa. Recibida á confesion y prueba, y se ha tomado la suya al preso. Providencia de visita: siga.

Francisco Serrano y Rosa Colmenar. Proceden del mismo. Presos en 24 de Agosto de 820 por lenocinio. Estado de su causa. En 20 de Diciembre se ha concedido ocho dias improrrogables para prueba. Providencia de visita: siga.

Juan Mosquera: está duplicado por hallarse ya en la segunda hoja de esta relacion. Procede del mismo. Preso en 8 de Setiembre de 820 por habersele encontrado con un sable oculto en las inmediaciones de palacio. Estado de su causa. Remitida á la audiencia con sentencia en 20 de Diciembre. Providencia de visita: siga. *(Se continuará.)*

ANUNCIOS.

Por providencia del Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, juez de primera instancia de esta M. H. villa, se anuncia el extravío de varios privilegios de juros correspondientes á ciertas vinculaciones que posee D. Buenaventura Piñeiro, los cuales se perdieron en esta capital durante la dominacion francesa. Se espera que las personas en cuyo poder obren los presentarán en la escribanía de D. Vicente Gaona y Loeches dentro de 15 dias, contados desde el en que se verifique este anuncio: lista de los privilegios: primeramente un juro en el segundo uno por 100 de las alcabalas de Valladolid, en cabeza de los herederos de D. Francisco Mena Barrionuevo, por privilegio de 10 de Mayo de 1655, de 177,900 mrs. de principal.—Otro en cabeza de dichos herederos, por privilegio de 15 de Diciembre de 1647, en millones de Jaen y su provincia, de 121,766 mrs.—Otro en cabeza de los mismos, por privilegio de 23 de Noviembre de 1656, en el segundo uno por 100 de Búrgos, de 397,900 mrs.—Otro en cabeza de D. Gerónimo de Vera y Rótulo, en alcabalas de uno por 100 de Alcaráz, de 419,180 mrs.—Otro en dicha cabeza por privilegio de 4 de Octubre de 1699, en el primer uno por 100 de Granada, en su nueva alcabala, de 517,940 mrs.—Otro en la misma cabeza por privilegio de 10 de Mayo de 1655, en el segundo uno por 100 de Valladolid, de 3030 maravedises.—Otro en id., sobre millones de Toledo, de 1,321,423 maravedises.—Otra en cabeza de id. por privilegio de 14 de Diciembre de 1656, sobre el primer uno por 100 de Valladolid, de 3250 mrs.—Otro en cabeza de Pedro Yañez, en el servicio de montarazgo de ganados del reino, de 3,326,612 mrs.—Otro en cabeza de Doña Lucía Monroy en alcabalas é infantazgos de Valladolid, de 6 millones de mrs.—Otro en cabeza de Diego Yañez, situado en Cazalla, condado de Niebla, de 7875 mrs.—Otro señalado con el núm. 63 en cabeza de García de Vera, sobre alcabalas de Valladolid, mandadas pagar en Madrid, se ignora su principal.—Otro núm. 113 en cabeza de Doña María Gaitan sobre millones de Valladolid, su principal se ignora.—Otro núm. 206 en alcabalas de Valladolid, cabeza y principal se ignora.—Otro en cabeza de Doña Catalina Orozco, por privilegio de 22 de Julio de 1573, núm. 967, en el almogifazgo de Sevilla, de 171,875 maravedises.—Otro núm. 7 en la misma cabeza, sobre alcabalas de Sevilla, de 240 fanegas de trigo.—Otro en cabeza de Doña María Gaitan en millones de Valladolid, de 30,188 mrs.—Otro en cabeza de la misma, sobre alcabalas de Valladolid, de 174,463 mrs.—Otro en cabeza de id., sobre las alcabalas de carnes, vinos y pescados de Valladolid, de 308,408 mrs.—Otro en cabeza de Periañez, sobre las alcabalas de Cazata y Almanzor, de 3750 mrs.—Otro en cabeza de Doña Lucía Monroy, sobre alcabalas de Valladolid, de 4200 mrs.—Otro en cabeza de la misma, sobre dichas alcabalas, de 1500 mrs.—Otro en cabeza del licenciado Lopez de Arrieta, sobre alcabalas de Búrgos, de 200 mrs.—Otro en cabeza de D. Pedro Lopez de Arrieta, sobre alcabalas de Madrid, de 190 mrs.—Otro en dicha cabeza, sobre las mismas alcabalas, de 134,143 mrs.—Otro en cabeza del licenciado Francisco de Lerma, sobre las alcabalas de Aranda de Duero, Empudia y Olivares, de 800 mrs.—Otro en cabeza de Juan del Sello, sobre alcabalas de paños de Segovia, de 43,778 mrs.—Otro en cabeza de Doña Ana del Corral, sobre alcabalas de Tordesillas, de 400 ducados de renta.—Otro en cabeza de Doña Beatriz Astete, sobre el primer uno por 100 de Valladolid, de 1500 mrs. de réditos anuales.—Otro en cabeza de D. Andres de Arce y Otalhora, sobre millones de Valladolid, de 1,264,740 mrs.—Otro en cabeza de id., sobre el mismo servicio, de 518,832 mrs.—Otro en cabeza del mayorazgo de Periañez del Corral, sobre las tercias de Sevilla, de 20 cahices de trigo.—Otro en cabeza de Periañez, sobre las rentas de las alcabalas de carnicerías y jabon de Sevilla, de 28,889 mrs.—Otro en cabeza de Doña Agustina Yañez, sobre las alcabalas de Orche, Cispal, jurisdiccion de Guadalajara, de 400 mrs.—Otro en cabeza de Diego Yañez, sobre el almogifazgo de Sevilla, de 200 mrs. de réditos al año.—Otro en cabeza de Doña Beatriz de Pereira, sobre las alcabalas del vino de Salamanca, de 22,727 mrs.